

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ACTA N° 772

30 DE DICIEMBRE DE 2019

RESOLUCIONES

NOTAS RECIBIDAS

COMITÉ DE TENIS, Natalia Alegre, presidente. A consideración propuestas de opciones presentadas por el gerenciador de la Academia de Tenis, con respecto al canon de no socios y el tarifario de costos 2020.

Resolución: Se aprueba el tarifario que se describe a continuación; asimismo, se ratifica el cobro de canon de acceso de no socios a la Academia en Gs. 360.000.

TARIFARIO APROBADO

ESCUELA	Precio	Horas	Costo por hora	INTERMEDIO	Precio	Horas	Costo por hora
2 veces	250.000	8	31.250	2 veces	350.000	8	43.750
3 veces	300.000	12	25.000	3 veces	470.000	12	39.167
4 veces	350.000	16	21.875	4 veces	520.000	16	32.500
5 veces	400.000	20	20.000	5 veces	600.000	20	30.000

PRE COMPETENCIA	Precio	Horas	Costo por hora	COMPETENCIA	Precio	Horas	Costo por hora
3 veces	850.000	18	47.222	3 veces	1.000.000	24	41.667
4 veces	1.100.000	24	45.833	4 veces	1.200.000	32	37.500
5 veces	1.250.000	30	41.667	5 veces	1.400.000	40	35.000

Refuerzo Individual	Gs. 70.000 por hora
----------------------------	---------------------

- **SE APRUEBA** convocar en fecha domingo 22 de marzo de 2020 a Asamblea General Ordinaria de Socios; 09:00hs. en su Primera Convocatoria.